



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Datos Generales

Asignatura: ANÁLISIS MUSICAL

Titulación: GRADO EN PRODUCCIÓN DE MÚSICA Y SONIDO PARA LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO

Carácter: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6 ECTS

Curso: 3º

Distribución temporal: 2º SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Carlos Sagi

Presentación de la asignatura:

Comprender y evaluar composiciones musicales desde una perspectiva técnica y artística. A través del estudio de teoría musical, análisis de partituras y escucha crítica, los estudiantes aprenden a identificar y descomponer los elementos clave de la música, como la armonía, el ritmo y la forma. La asignatura abarca una variedad de estilos y géneros musicales, y examina el contexto histórico y cultural de las composiciones. Además, se muestra cómo aplicar estos conocimientos en la producción musical para crear, grabar, mezclar y masterizar proyectos musicales con una comprensión profunda de su estructura y elementos constitutivos.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Contenidos (CON)	A1	Identificar las características formales y estilísticas de los lenguajes musicales clásicos y contemporáneos.
	A2	Comparar entre sí diferentes géneros para aplicar sus características sonoras de manera creativa e interdisciplinaria a la producción musical.
	A5	Desarrollar la percepción a través del diseño y la composición sonora y musical.
	A8	Reconocer las posibilidades de difusión de obras o producciones musicales y sonoras expandidas e interdisciplinarias.
Habilidades (COM)	B5	Manejar herramientas y conocimientos necesarios para el desarrollo de investigaciones que reflexionen sobre los quehaceres en/de la producción musical y sonora y sus



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Destrezas (H)		diferentes lenguajes y manifestaciones.
	B7	Investigar de manera innovadora en el área de la producción musical y sonora, tanto en la práctica como en la teoría.
	C4	Organizar los distintos procesos, tanto técnicos como artísticos, de producción musical y sonora.
	C5	Contrastar prácticas musicales y sonoras, identificando sus diferentes géneros y lenguajes.

Contenido de la Asignatura*

1. Análisis armónico, formal e instrumental.
 - 1.1. Tonalidad mayor y menor.
 - 2.1. Modalidad y subespecies.
 - 3.1. Modulación y estructura formal.
2. Análisis auditivo.
 - 1.1. Timbre y organología.
 - 2.1. Agógicas y dinámicas temporales.
 - 3.1. Ritmo, acento, compás y duración.
 - 4.1. Formas musicales simples y compuestas.
3. Análisis de partituras orquestales.
 - 1.1. Coloración y formato.
 - 2.1. Funciones y organización tonal.
 - 3.1. Terrazas sonoras y simultaneidad musical.
4. Análisis Estético.
 - 1.1. Música clásica, moderna, contemporánea y experimental.
 - 2.1. Escucha crítica de la música y el sonido.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD2	Estudio de casos
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD4	Aprendizaje basado en proyectos



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

MD5	Aprendizaje cooperativo
MD6	Tutorías

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	16	100
AF2: Clase prácticas	27	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	27	20
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	3	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	75	0
AF6: Pruebas de evaluación	2	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	5	15
SE2 Evaluación de trabajos	20	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes

actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).

- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Lester, J. (2005). Enfoques analíticos de la música del siglo XX. Akal.
- García Laborda. J.M. (2004). La música moderna y contemporánea a través de los escritos de sus protagonistas. Doble J.
- Gauldin, R. (2019). La práctica armónica en la música tonal. Akal.

Bibliografía Complementaria

- Roldán S., R. (2015). Introducción al análisis musical. Ediciones Si bemol.
- Koenig, D. M. (2014). Spectral Analysis of Musical Sounds. Oxford University Press.
- Benjamin, T., Horvit, M., Nelson, R. (2006). Music for Analysis. Oxford University Press.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://musicacontemporanea.wordpress.com/category/articulos/analisis-musical/>
- <https://www.cuadernodeejerciciosdearmoniamoderna.com/analisis-de-un-standard-de-jazz/>
- <https://sonograma.org/2018/06/analisis-y-revision-estetica-de-los-estilos-en-el-jazz/>